Postura en la nie
bé y prebenciones
aella=

Hizose Relacion dela zitacion a este Cauildo para Conferir
y Tratar si resama Util y Conbeniente el arrendar la nieue
que tiene esta Ciu.d en su pozo dela fuente de Laguna y adminis
trarla, y Tambien se Vio peticion de Juan Bautta Lozano,
en que hase postura en la dha nieue en Precio cada entrem
tay ocho mill y zien Rs. de Vellon, y Con las zinco Condicio
nes que en ella se expresan = Y la Ciudad hauiendo lo
ido y Conferido sobre dha zitacion y pedimento; Acordo
se le chagan notorio al dho Juan Bautta. por lo que mira a la
primera Condicion en que expresa, los plazos a que a de pagar
la dha Cantidad, añadiendo la fianza de mill Ducados Conque
sea segura este a basto; dirconbandose en la Vltima Paga=
Y en la tercera Calidad en que pide se aya de guardar la Concor
dia, Con el Cauildo de la S.ta Yglesia; que esta Ciu.d goze Lugar
a las diligencias y Conbenientes para su obseruancia, y que
no siendo bastantes las Vezes que se Contrauiniere, no por esta
Causa, aya de ser dr.ho siguiente dela Cantidad de este arrenda
miento = Y en la quarta Condicion sea ya de obligar el dho
Juan Bautta. a aquel a nieue que quedare Cumplido el mes de
Octubre la a de Consumir en esta Ciu.d a precio de ocho mrs. cada Vna
Y si dejare de Cumplir todo este año, que la nieue sobre ella
sea de echar la que se recogiere para el año siguiente; Y los
puestos que pide para Vender Vino Castellano y aguardia,
han de ser solamente dos; Y para Vender nieue los que quisie
re; Y arreglandose el suso dho a estas prebenciones se admita
la dha postura y Otra alguna o Setra ganancia de lo que
Resultare para el primer ajuntamiento hordinario =

Caldera de sacar
en Espinaldo=

Hizose Relacion de la zitacion a este Cauildo para Ver la pro
posicion que hizo el S.r Dr Luis Salad y Sandoual Vez.no y Juz
tiz.dor general en el que se celebro en Veinte y siete del
mes pasado de Nouiembre sobre los daños y perjuicios que o dran
Resultar a los Vez.nos desta Ciu.d y su Jurisdicion Con la Caldera
de sacar que sea puesto en la fabrica de dho en la Villa de
Espinaldo = Y la Ciudad hauiendo oido la dha zitacion y
proposicion Tratado y Conferido Cada uno sobre todo
ello Acordo que por ora y en el Interin que dho S.r Dr Luis
Salad y Sandoual Continua en las diligencias y que ba en
tendido se suspenda el tomar Resolucion en esta Dependencia=

Se quite el agua
de la limpia de la Laguna
de Alcuza=
Carta del Marq.s
de Leganes=

La Ciu.d Acuerda que el Domingo que biene onze del Corriente
se quite el agua de la acequia mad.r de Alcufia para que
limpia y seguidamente que el Jueues ocho deste mes =
Y jose Carta del Ex.mo S.r Marques de Leganes, en que pide a esta
Ciu.d no embarase el Prouecho que tiene para salitres por lo
mucho que en ello Crezera la Labor en la presente Vrgencia y